



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

DECRETO ALCALDICIO No 1033

LITUECHE, Agosto 28 del 2019

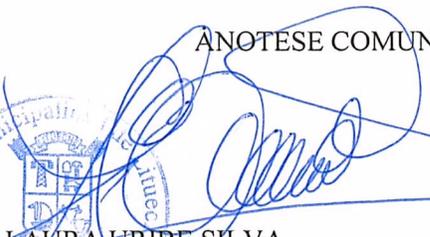
CONSIDERANDO: La necesidad de efectuar modificaciones al presupuesto Municipal por la redistribución de gastos y;

VISTOS: La Ley N° 21.125, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2019, publicado en el Diario Oficial del 27 de Diciembre del 2017, El Decreto N° (H) 854 de fecha 29-12-2004 que determina el clasificador Presupuestario. El Decreto (H) 1.987 del 15-12-2015 sobre modificaciones Presupuestarias. La normativa contable aprobada por la Contraloría General de la República a través del oficio circular N° 36.640, de 2007, actualizado en Octubre del 2012 y modificado mediante los Oficios N° 5.369, del 2008; 15.202 y 73.794, del 2009; 9.772 y 79.712. del 2010, El Decreto N° 1609 de fecha 31 de Diciembre del 2018 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; El acuerdo N° 121 de la sesión extraordinaria N°30 de fecha 28-08-2019, del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación Presupuestaria presentada; El Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 09-05-2018 que delega firma del Alcalde en la Administradora Municipal; El Decreto 1550 de fecha 06 de Diciembre que nombra Alcalde de la Comuna de Litueche; Las atribuciones que otorga la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y;

DECRETO:

Modifícase el Presupuesto de la I. Municipalidad de Litueche por la redistribución de gastos de acuerdo a la nómina adjunta y que consigna 1 hoja que corresponde a la Página N°1 y que pasa a formar parte del presente Decreto.

ANÓTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal


Por Orden del Alcalde
CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora-DL.DEC597-09-05-2018

RAE/RPV/CSM/LUS/ACR/egv



CERTIFICADO DE ACUERDO H. CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE

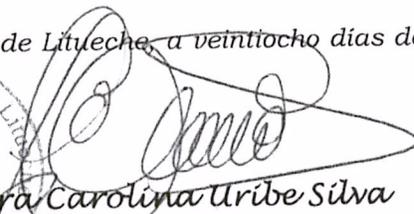
LAURA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

El Honorable Concejo Municipal de Litueche, en **Sesión extraordinaria N°30**, celebrada con fecha 28 de Agosto de 2019, presidida por el Sr. Alcalde Don Rene Acuña Echeverría, con la asistencia de los Honorables Concejales, Don Gabriel Palma Donoso, Don Tulio Campos González, Don Rosendo Galleguillos Valdenegro, Don Marcos Donoso Adasme, Doña Claudia Donoso, Don Ricardo Valeria Matus, por unanimidad **De los señores Concejales presentes se acordó aprobar lo siguiente:**

“La modificación de los programas de actividades municipales y culturales presupuesto 2019 y la modificación presupuestaria por un monto de \$32.900.000.-”

Lo anterior, quedó consagrado en el **Acuerdo 121/2019**

Otorgado en la comuna de Litueche, a veintiocho días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.


Laura Carolina Uribe Silva
Secretaría Municipal
Ministro de Fe

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 14

NUMERO DE DECRETO: 1033

FECHA MODIFICACION: 28/08/2019

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MODIFICACION AL CONCEJO

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	12,000,000	
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE		14,000,000
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	13,900,000	
215-31-02-004-010-000	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO URBANO		11,900,000
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		7,000,000
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	7,000,000	
T O T A L E S		32,900,000	32,900,000

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-22-08-011-000-000	(6) PROG CULTURALES	(6) FIESTA DEL CORDERO	(1) FIESTA DEL CORDERO	12,000,000
215-34-07-000-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(1) DISTRIBUCION DE AGUA	(1) DISTRIBUCION DE AGUA	14,000,000
215-34-07-000-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	13,900,000
215-31-02-004-010-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	11,900,000
215-22-08-011-000-000	(3) ACTIVIDADES MUNICIPALES	(2) FIESTAS PATRIAS	(1) FIESTAS PATRIAS	7,000,000
215-22-08-011-000-000	(6) PROG CULTURALES	(6) FIESTA DEL CORDERO	(1) FIESTA DEL CORDERO	7,000,000